



International Federation of Aromatherapists

TÉRMINOS DE USO DE PROGRAMAS EDUCATIVOS

1. INTRODUCCIÓN

La Federación Internacional de Aromaterapeutas (*IFA* por sus siglas en inglés) garantiza a los Centros Aprobados el uso de su programa educativo (*syllabus*) para la enseñanza hacia el otorgamiento de un Título IFA (*IFA Qualification*), y la producción subsecuente de materiales relacionados al aprendizaje y la enseñanza. Un centro compra cada programa educativo de la IFA como un producto único solamente cuando haya cumplido con el criterio de aprobación para enseñar ese programa específico y otorgar el título correspondiente. Los criterios de enseñanza y aprendizaje varían entre un título IFA y otro, así que verificar la habilidad del centro para llevar a cabo otros programas es un prerrequisito para su aprobación.

2. PROGRAMAS EDUCATIVOS

La IFA cuenta con tres programas educativos:

- Programa educativo para el Diploma Profesional de Aromaterapia – DPA (*PAD* en inglés)
- Programa educativo para el Diploma Profesional de Aceites Esenciales – DPAE (*PEOT* en inglés)
- Manual de *AromaCare* para cuidadores

3. IDIOMAS DISPONIBLES

Los programas educativos de la IFA se pueden encontrar en (4) idiomas

- Inglés
- Español ***próximamente**
- Japonés
- Chino simplificado
- Chino Tradicional

4. PROPIEDAD Intelectual

Los programas educativos de la IFA son propiedad intelectual de la IFA y sólo pueden ser otorgados y reproducidos por la IFA.

- a) El centro se asegurará de que los programas no sean copiados o reproducidos, escaneados o guardados en ningún dispositivo electrónico.
- b) El centro se asegurará de que los programas educativos de la IFA no aparezcan parcial o completamente en sitios públicos, distribuidos o copiados parcial o completamente de ninguna manera.
- c) Si un programa no está disponible en el idioma local de un centro y éste quisiera traducirlo parcial o completamente, esto no está permitido sin el permiso directo de la IFA y sólo si el centro firma un contrato con la IFA (excluyendo derechos que el centro pueda reclamar a los derechos de propiedad intelectual de la IFA)



International Federation of Aromatherapists

- d) El Centro llevará a cabo, racionalmente, los pasos para prevenir cualquier violación a las normas de los programas educativos de la IFA, incluyendo por parte de miembros del personal, otras dependencias y terceros. Vale acotar: El uso desautorizado de cualquier programa educativo de la IFA es una violación a la Ley de 1988 de Derechos de Autor, Diseño y Patentes (*Copyright, Design and Patents Act 1988* en inglés). Por favor, tenga en cuenta que esta ley prevé estricta responsabilidad; es decir que el(la) dueño(a) del centro, como firmante del contrato, puede ser considerado responsable, independientemente de su nivel de conocimiento sobre cualquier violación o su intención.

5. TÉRMINOS DE USO

Los Centros Aprobados pueden utilizar los programas educativos dl Título IFA que se les apruebe para su enseñanza, siempre y cuando:

- a) El usuario sea un Centro Aprobado registrado con la IFA.
- b) El Centro haya pagado todas las cuotas relevantes asociadas con el registro y re-registro anual.
- c) Los educadores o cualquier otra persona involucrada por el Centro para enseñar todo o parte del programa educativo, estén registrados en la IFA como educadores antes de enseñar el programa parcial o completamente. Copias adicionales del programa serán comprados a la IFA por el centro cuando educadores adicionales se registren. El centro es responsable de asegurar que todo el personal educador tenga acceso a los programas educativos relevantes de la IFA.
- d) El uso del programa sea únicamente para otorgar uno de los títulos de la IFA.

Para evitar dudas, esto significa que ninguna parte de cualquier programa educativo de la IFA puede ser utilizada para enseñar secciones de otros cursos, lo cual violaría el derecho de autor.

- e) El uso de los programas educativos está limitado a locaciones aprobadas e inspeccionadas. El permiso para su uso no se extiende a otros locales que pertenezcan o sean utilizados por el centro o sus empleados, los cuales serán registrados de manera separada utilizando la planilla de sitio adicional.
- f) El(La) dueño(a) del centro indemnizará a la IFA por cualquier violación, pérdida, daño, procedimiento, costo o gasto que se genere directa o indirectamente a partir de la revocación del uso de uno o todos los programas educativos de la IFA si los términos de uso son incumplidos por el centro.
- g) El centro comprará un Manual AromaCare para Cuidadores para cada aprendiz al momento de registrar aprendices con la IFA. Por favor, observe que esto no constituye una 'licencia de uso' como se aplica a los centros. El Manual AromaCare para cuidadores también apoya el proceso de aprendizaje estructurado durante entrenamiento de manera similar a cualquier otro texto educativo.